



CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como **Responsable de Calidad y Formación** para el proyecto “PLATAFORMA DE UNIDADES DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA Y ENSAYOS CLÍNICOS”, UICEC con nº de expte.: PT17/0017/0001, financiado por el ISCIII y con cofinanciación de fondos FEDER, de la convocatoria 2017 de la Acción Estratégica en Salud 2013-2016, en la Unidad de Investigación Clínica y Ensayos Clínicos del IdISSC.

Este contrato iniciará su vigencia a 01/01/2019, y durará hasta 31/12/2019 (con posibilidad de prórroga). El salario bruto mensual se definirá en función de la valía del candidato (según valoración de méritos y capacitación personal) y estará entre 1814.65€ y 1.887.52€ (pagas extras ya prorrateadas). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Implantación y mantenimiento del sistema de gestión de calidad conforme a la norma ISO 9001.
- Coordinar el diseño y definición de procedimientos e instrucciones de trabajo.
- Emisión, modificación y actualización de procedimientos e instrucciones.
- Implementación de PNTs.
- Participación en el sistema de auditorías.
- Resolución y seguimiento de incidencias de procesos.
- Integración e implantación de los requisitos de calidad definidos por ECRIN.
- Coordinar el diseño la aprobación y la implementación del plan de formación anual.

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Titulación Superior universitaria en Química o Ciencias Ambientales.
- Formación Acreditada/Especialización en Calidad Total y en la norma ISO 9001:2015.
- Máster en Ensayos Clínicos.

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **20 de noviembre de 2018** y finalizará el día **25 de noviembre de 2018**. Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán su mail a través de nuestra pág. web, en la zona envío de candidaturas: (<http://www.idissc.org/unete-a-nosotros.php>) insertando cv (que incluya datos de contacto) e indicando la Referencia: “**GES-25-2018**”. La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsas del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes serán evaluados por una Comisión de Selección designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisitos):

A) Valoración de los méritos del candidato:

- Experiencia de al menos 5 años en Gestión de Procesos de Calidad. (Se valorará de 0-3 puntos)
- Conocimiento avanzado en investigación clínica, Normas de Buena Práctica Clínica y herramientas de gestión de datos (Se valorará de 0-3 puntos)
- Experiencia en realización de Auditorías Internas a proyectos de investigación. (Se valorará de 0-2 puntos)
- Experiencia demostrable de al menos 4 años en sistemas de gestión de calidad multisite en el ámbito de la investigación clínica independiente. (Se valorará de 0-1 puntos)
- Nivel avanzado de ofimática. (Se valorará de 0-1 puntos)

B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Selección adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

Fecha: **20 de Noviembre de 2018**